


Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 10

Fecha: 17 de MARZO de 2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X	CONVENIO
Contrato número:	1.340.17.13.1384	del 21 de enero de 2025
Disponibilidad y Registro Presupuestal: CDP: 5500005891/ del 10/01/2025 RPC: 5600076918/del 22/01/2025 ítem 1;Apropiación presupuestal Fondo: 121000- Ingresos corrientes de Libre Destinación; Centro Gestor: 1156-SRIA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE; Posición Presupuestaria: 2-320202008 - Servicios prestados a las empresas y servicios de Producción; Área Funcional: 3412006060060000 Implem Estrate Segur Vial ; Elemento PEP: PI34-102436/1/1/01/04 -Realizar asistencia técnica para la implementación de las diferentes modalidades de transporte público sostenible . Cuenta Mayor: 5507051701-Honorarios.		
Plan de Desarrollo	PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 - 2027 "LIDERAZGO QUE TRANSFORMA"	
Línea Estratégica Territorial	LT1: VALLE COMPETITIVO E INNOVADOR	
Objetivo Específico:	FORTALECER LA PLANIFICACIÓN SOBRE MOVILIDAD SEGURA Y SOSTENIBLE EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	
Programa:	12-ELEVANDO LA COMPETITIVIDAD	
Subprograma:	1200606-RUTAS SEGURAS	
Meta (s) de Resultado:	MR12006-INVERTIR EN 45.720 MILLONES DE PESOS EN ACTIVIDADES DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO.	
Meta (s) de Producto:	MP1200606022409014-REALIZAR 2 DOCUMENTOS DE PLANEACION QUE CONTRIBUYAN CON LA MOVILIDAD SEGURA Y SOSTENIBLE EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.	
Proyecto	CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA DE MOVILIDAD SEGURA Y SOSTENIBLE EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	
Actividades del Proyecto Objeto de la Contratación	1.1.1 - Realizar el diagnóstico del estado de los planes de movilidad segura y sostenible. 1.1.2 - Realizar estudios de movilidad que entreguen lineamientos técnicos con orientación hacia la estrategia de movilidad activa con enfoque de género y diferencial -ENMA 1.1.3 - Realizar asistencia técnica para la implementación de las diferentes modalidades de transporte público sostenible. 2.1.1 - Realizar campañas educativas para promover el uso de transportes alternativos. 2.1.2 - Realizar articulación interinstitucional con gobierno Nacional Departamental y Municipal sobre planificación urbana y movilidad.	
Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARIA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DENTRO DEL PROYECTO DE INVERSION:		

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 10

"CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA DE MOVILIDAD SEGURA Y SOSTENIBLE EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".


Supervisor:	MARCO ANTONIO VALENCIA REYES C.C. No. 94.316.597 expedida en Palmira (Valle) Ubicación: Calle 8 No. 5-70, Mezanine Teléfono: 6200000 EXT 3600
Contratista:	DANIELLY COLLAZOS HURTADO CC 31.527.864 de Jamundí (Valle) Carrera 19 No. 8as-12 Jamundí - (Valle)

OBJETIVO DEL INFORME


Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **Marzo** de 2025; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **marzo** de 2025 fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Movilidad y Transporte.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	<ol style="list-style-type: none"> Cumplir con el objeto del contrato dentro del plazo pactado, así como con las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato, asegurando que estén relacionadas directamente con el objeto contractual y alineadas con las funciones del área de Control Interno de SITREN GV S.A.S. Brindar apoyo en la elaboración, revisión y presentación de informes y reportes requeridos por los entes de control, asegurando su calidad, legalidad y oportunidad, en coordinación con el área de Control Interno de SITREN GV S.A.S.; Realizar el acompañamiento y supervisión de los procesos internos del Ente Gestor SITREN GV S.A.S., verificando que las actividades se desarrollen conforme a las políticas, procedimientos y normatividad vigente, en alineación con los objetivos de Control Interno; Brindar soporte en la revisión y seguimiento de los procesos administrativos relacionados con el trámite de documentos ante el Gobierno Nacional, documentando cada gestión de forma adecuada para garantizar el cumplimiento de los requisitos 	100%
--	---	-------------

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 10

	<p>exigidos por los entes de control, en coordinación con el área de Control Interno.</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. Participar en la elaboración de documentos administrativos y reportes necesarios para consolidar y fortalecer al Ente Gestor SITREN GV S.A.S., garantizando la supervisión y cumplimiento normativo de acuerdo con las directrices del área de Control Interno; 6. Apoyar en la implementación de las acciones preventivas y correctivas recomendadas en auditorías internas o externas realizadas al Ente Gestor SITREN GV S.A.S., asegurando el cumplimiento de las observaciones y recomendaciones emitidas por el área de Control Interno y los entes de control externos; 7. Contribuir en la actualización y administración de los sistemas de información y bases de datos del Ente Gestor SITREN GV S.A.S., asegurando que la información esté disponible y sea adecuada para la generación de reportes requeridos por el área de Control Interno; 8. Participar en reuniones interinstitucionales para coordinar actividades relacionadas con Control Interno, promoviendo la adecuada supervisión e implementación de los procesos del sistema de transporte público regional; 9. Validar los estudios realizados durante la etapa de factibilidad del proyecto Tren de Cercanías del Valle, garantizando que los hallazgos y resultados sean documentados de forma adecuada y conforme a los lineamientos del área de Control Interno; 10. Guardar estricta confidencialidad y dar cumplimiento a la Ley Estatutaria 1581 de 2012 respecto a toda la información y datos personales conocidos o entregados durante la ejecución del contrato; 11. Desempeñar las demás funciones asignadas por el supervisor y/o gerente del proyecto Tren de Cercanías que correspondan a la naturaleza del contrato de prestación de servicios, incluyendo aquellas relacionadas con el área de Control Interno de SITREN GV S.A.S.; 12. Rendir informes mensuales y un informe final relacionados con la ejecución del objeto contractual, incorporando análisis detallados. 	
--	--	--

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 10

	13. Mantener al día los pagos correspondientes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL, conforme a las bases de cotización establecidas en las normas vigentes.	
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del mes de MARZO de 2025.	✓ 50%
Otras consideraciones	Sin novedad	

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin Novedad		


Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prórroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin Novedad		

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Mencionar las especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas:

1. La Contratista, durante el periodo comprendido y correspondiente a la cuota número 3, cumplió con las instrucciones que impartió el supervisor del contrato y la gerencia del Ente Gestor SITREN GV SAS.
2. La Contratista, durante el periodo comprendido y correspondiente a la cuota número 3, realizó las siguientes actividades, de acuerdo con los lineamientos recibidos:
 - Brindó apoyo a actividad de diseño en Excel de la matriz denominada Tablero de Control de informes semaforizada con el objetivo de hacer seguimiento a la presentación oportuna y normativa en los diferentes procesos del plan estratégico con alcance normativo a los entes de control.
 - Realizó la digitalización y alimentación de la matriz tablero de control de informes para respaldar los procesos en el seguimiento y presentación puntual de la información a los entes de control, garantizando la legalidad, la


Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 10

corresponsabilidad y la oportunidad, como principios de la gestión pública en la Sociedad Sitren GV S.A.S.

- Generó mesas técnicas de seguimiento y apoyo para la retroalimentación de la matriz denominada Tablero de Control de informes con el equipo financiero a fin de tener una comunicación asertiva en el seguimiento de los reportes a generar.

3. La Contratista, durante el periodo correspondiente a la cuota número 3, realizó el acompañamiento conforme a los lineamientos recibidos en mesas técnicas dirigidas así:

- ✓ Mesa de trabajo con el objeto de realizar seguimiento y ajustes al plan de trabajo en cumplimiento a los objetivos de Control Interno. (Inf)
- ✓ Apoyó actividad de alimentación de la matriz diseñada para el control y clasificación de la correspondencia recibida y enviada en el primer trimestre 2025 en el marco de alistamiento para la adopción de la política de Archivo documental en la Sociedad SITREN GV S.A.S
- ✓ Apoyó y participó de Mesa técnica virtual <https://meet.google.com/qcv-raxb-bho> con el fin de adquirir fundamentos jurídicos para el diagnóstico integral de archivos.
- ✓ Apoyó Mesa técnica virtual <https://meet.google.com/dus-cque-mky> que tuvo como objetivo contextualizar como parte del ejercicio de divulgación del conocimiento en los equipos de la sociedad SITREN: Foro - Encuadre estratégico proyecto tren de cercanías para el Valle del Cauca – TCV con la participación del Ing. Cesar Londoño.
- ✓ Generé mesa de trabajo con la jefe de Control Interno para obtener información según el Estatuto de Auditoría Interna de SITREN GV S.A.S. El objetivo es facilitar las auditorías internas, mejorar los sistemas de gestión y riesgos, y apoyar los estándares de gestión pública para cumplir los objetivos estratégicos de la Sociedad SITREN GV S.A.S
- ✓ Mesa de trabajo con la oficina de control a fin de generar un check listing de tareas realizadas y cuales se desarrollan.

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</p>	<p>Código: FO-M9-P2-02</p> <p>Versión:02</p> <p>Fecha de Aprobación: 17/06/2019</p> <p>Página: 6 de 10</p>
--	---	--

4. La Contratista durante el periodo correspondiente a la cuota número 3, en concordancia con las actividades 1, 2, 3,7,10 y 11, participó en:

El proceso logístico para la operatividad de las mesas técnicas y el levantamiento de documentos administrativos, siguiendo los procedimientos institucionales y los lineamientos establecidos por la oficina de control interno y la gerencia.


5. La Contratista, durante el periodo comprendido y correspondiente a la cuota número 3, apoyó el proceso de actualización del sistema de información y bases de datos requeridos cumpliendo los lineamientos recibidos desde el área de control interno.

6. La Contratista, durante el periodo comprendido y correspondiente a la cuota número 3 y cumpliendo con las normas establecidas se guardó reserva frente al proceso contractual y administrativo del ente gestor SITREN GV S.A.S y el proyecto tren de cercanías para el Valle Del Cauca el cual mejorará la movilidad de los ciudadanos en la región.

7. La Contratista, durante el periodo comprendido y correspondiente a la cuota número 3, realizó las siguientes actividades así:

- ✓ Apoyó proceso archivístico de las actas generadas en el primer trimestre de la vigencia y el archivo documental del proceso de presentación de SIA CONTRALORIAS, Cumpliendo con los estándares iniciales de la adopción de la política de archivo documental en la sociedad SITREN GV S.A.S.
- ✓ Desempeñó las actividades contractuales de acuerdo con los lineamientos recibidos por la gerencia y la oficina de Control internos (ver actividades, , 2, 3,7,10)
- ✓ Apoyó el proceso de revisión de cuentas a los prestadores de servicio para la eficiencia del proceso contractual.
- ✓ Apoyó y acató los lineamientos recibidos para el desarrollo de cada una de las actividades, asegurando que estén relacionadas directamente con el objeto contractual y alineadas con las funciones del área de Control Interno de SITREN GV S.A.S.

8. La contratista brindó apoyo en la revisión de documentos e informes realizados por los diferentes componentes (administrativo y financiero, planeación y desarrollo

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 10

técnico) que hacen parte del Ente Gestor SITREN GV S.A.S., dentro del desarrollo del proyecto tren de cercanías tramo priorizado CALI-JAMUNDI

9. La Contratista que durante el periodo comprendido a la cuota No.3, presentó informes mensualizado de acuerdo con la ejecución del contrato.
10. Certifico que durante el periodo comprendido a la cuota No.3, realizó los pagos a la seguridad social acorde las bases de cotización establecidas en las normas vigentes ante la planilla simple

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; sino es se escribe NO APLICA. Si es necesario otra información técnica se puede agregar.

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental. **NO APLICA.**
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: **NO APLICA**
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: **NO APLICA**
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: **NO APLICA**
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: **NO APLICA**
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: **NO APLICA.**
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: **NO APLICA.**
- Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: **NO APLICA**

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento Administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; sino es se escribe NO APLICA. Si es necesario otra información Administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: **NO APLICA.**
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: **NO APLICA**
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: **NO APLICA**
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: **NO APLICA**
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: **NO APLICA**

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 8 de 10

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: El contratista ha cumplido con el pago oportuno de salud, pensión y ARL, de acuerdo con la planilla de pago No. **1071122992** con número de transacción bancaria CUS No. **1330355780**, correspondiente al mes de **FEBRERO de 2025**, según cláusula segunda del contrato y decretos 1273 de 23 de julio de 2018 y 948 de 2018, ley 1753, artículo 135 de 2015.


El objeto del contrato se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, ley 1474 de 2011, ley 190 de 1995, ley 617 de 2000, ley 821 de 2003 y decreto 1082 de 2015.

El contratista a la fecha no se halla en curso de ninguna de las cláusulas de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado.

El contratista no tiene relación laboral alguna con el Departamento del Valle del Cauca según numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
<i>Valor inicial del contrato</i>	30.000.000,00	PAGO	ENERO	5.000.000	CUOTA 1
<i>Valor Adiciones</i>	0	PAGO	FEBRERO	5.000.000	CUOTA 2
<i>Reajustes</i>	0				
<i>Actualización de precios</i>	0				
<i>Valor Total del Contrato</i>	30.000.000,00				
<i>Valor pagado</i>	10.000.000,00				
<i>Valor causado que no se ha pagado</i>	5.000.000,00				
<i>Valor total ejecutado</i>	15.000.000,00				
<i>Valor saldo por ejecutar</i>	15.000.000,00				
<i>Intereses moratorios</i>	0				

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 9 de 10

SEGUIMIENTO

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja:** El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo con lo pactado.
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato:** El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutadas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: **NO APLICA**
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: **NO APLICA**
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: **NO APLICA.**
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: **NO APLICA**
- Costo de actividades por entregables: **NO APLICA** porque el Contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	\$	\$
Entregable 2: Actividades:	\$	\$
Entregable 3: Actividades:	\$	\$
Entregable 4: Actividades:	\$	\$
TOTALES:	\$	\$

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 10 de 10

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde a las normas que conforman el estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de Calidad y Gestión Documental.

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, y lo dispuesto en el Decreto 1273 de 2018. El Contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado. El contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento del valle del Cauca según el numeral 3 del artículo 32 de la ley 80.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA

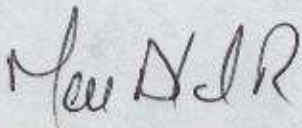
INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA

Fecha del próximo informe Día: 21 / De ABRIL de 2025

Para constancia de lo anterior, firma la presente acta el Supervisor a los

17 días del mes de MARZO de 2025



MARCO ANTONIO VALENCIA REYES
 C.C. No. 94.316.597 expedida en Palmira (Valle)
 SUPERVISOR



Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-03-11, 10:03:36 PM en horario extendido
Periodo de Cotización Otros Riesgos	febrero de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	febrero de 2025
Empresa	DANIELLY COLLAZOS HURTADO
CEDULA CIUDADANIA	CC 31527864
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1071122992
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1330355780
Banco	(1013) - BANCO BBVA COLOMBIA S.A.
Valor	\$ 1.451.100
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	\$ 800.000	\$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	1	\$ 625.000	\$ 0
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPAÑIA DE SEG	1	\$ 26.100	\$ 0
SubTotales:				\$ 1.451.100	\$ 0
Total a Pagar:					\$ 1.451.100





PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-03-11, 10:11:33 PM Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES Número Planilla: 1071122992
 Periodo Cotización: febrero de 2025 Periodo Servicio: febrero de 2025

PAGADO 11/03/2025 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	DANIELLY COLLAZOS HURTADO		
Documento	CC31527864	Dirección	CR 19 #8 AS - 12 JAMUNDI
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	2886106
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	JAMUNDI	Departamento	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales			Total												
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	USP	COR	USI	SIN	IGE	UM	MAC	AMP	ACI	IRP	Dias FER	Dias EPS	Dias ANE	Dias CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total		
CC 31527864	DANIELLY COLLAZOS HURTADO	57	00																		0	30	30	30	0	(25-14) COLPENSIONES	\$ 5.000.000	\$ 800.000	(EPS005) EPS SANITAS	\$ 5.000.000	\$ 625.000	0,522	\$ 5.000.000	\$ 26.100	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.451.100

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	\$ 0	\$ 800.000	\$ 625.000	\$ 26.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.451.100	\$ 0	\$ 1.451.100





Pago exitoso

\$1.451.100,00

11 mar, 2025--10:04:58 PM

Producto o servicio	Pago de Seguridad Social SIMPLE OI
Pagaste con	Cuenta de Ahorros *9433
Código de confirmación (CUS)	1330355780
IP	179.32.204.30